

Ciudad de Hermosillo, Sonora a 25 de mayo de 2020

H.E. António Guterres
Secretario General, Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General.

Me complace comunicarle que 310MED Aplicaciones Tecnológicas S.A de C.V apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos del Desarrollo Sostenible. 310MED Aplicaciones Tecnológicas comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (CoP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto, nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de CoP del Pacto Mundial.

Esto incluye:

- Proporcionar condiciones laborales dignas para nuestros colaboradores.
- Promover un estilo de vida saludable e implementación de un programa de salud para nuestros colaboradores.
- Disminuir el impacto medioambiental de nuestras actividades y operaciones.
- Promover el uso eficiente y optimización de los recursos naturales.
- Concientizar sobre los temas medioambientales.
- Evaluar a nuestros proveedores para asegurar que cuentan con condiciones laborales dignas.
- Capacitación y formación continua de nuestros colaboradores.
- Creación de una Cultura de fomento y respeto de los Derechos Humanos.
- Alianzas con universidades y ONG's para apoyo a la comunidad.
- Acciones de voluntariado y filantropía en apoyo a las personas vulnerables.
- Campañas de sensibilización a nuestros grupos de interés en materia de salud preventiva, derechos humanos, igualdad, prevención de la violencia laboral y otras cuestiones relacionadas con el bienestar.
- Establecimiento de una cultura ética en la empresa, a través de políticas de transparencia, anticorrupción soborno.
- Programa de Practicantes para formarlos y mejorar sus conocimientos técnicos.
- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.


310MED[®]

Aplicaciones Tecnológicas S.A. de C.V.

- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Elliot Alejandro Vernet Saavedra
Director General
310MED Aplicaciones Tecnológicas S.A de C.V.